



En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:33 doce horas con treinta y tres minutos, del día 21 de diciembre del 2018 dos mil dieciocho, en la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; y los artículos 38 y 39 numeral 9, y los artículos 41; 45, 47 y 58 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes **CC. JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS, PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Y MANUEL GUTIERREZ MUÑOZ**, presidente y vocales, respectivamente, tuvo verificativo la **SESIÓN DE ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**, la cual siguió su curso de la siguiente manera: - - - - -

El presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: - - - - -

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de la lectura de los acontecimientos presentados.
- III. Puntos varios.
- IV. Clausura.

#### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PUNTO.** Al desahogo del primer punto del orden del día, el presidente de la Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

| Nombre                               | Cargo      | Asistencia |
|--------------------------------------|------------|------------|
| C. Juan Antonio Mercado Vargas       | Presidente | Presente   |
| C. Paulo Gabriel Hernández Hernández | Vocal      | Presente   |
| C. Manuel Gutiérrez Muñoz            | Vocal      | Presente   |

En seguida, el Presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** con la asistencia de tres de tres para llevar a cabo la sesión, declaró que son varios los acuerdos que se tomen en ella. - - - - -

**SEGUNDO PUNTO.** En lo referente al segundo punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, puso a consideración de los presentes el contenido del **ORDEN DEL DÍA** y cuestionó si era de aprobarse el mismo. - - - - -





Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los regidores presentes, de la siguiente manera: -----

| Nombre                              | Cargo      | Sentido de Voto |
|-------------------------------------|------------|-----------------|
| C. Juan Antonio Mercado Vargas      | Presidente | A favor         |
| C. Pulo Gabriel Hernández Hernández | Vocal      | A favor         |
| C. Manuel Gutiérrez Muñoz           | Vocal      | A favor         |

**TERCER PUNTO DIAGNOSTICO DE LA DEPENDENCIA.** *En lo referente al desahogo del tercer punto del orden del día; el presidente de Comisión, C. Juan Antonio Mercado Vargas, dio lectura al diagnóstico de la dependencia: Se informa que me fue turnada a la comisión la cual presido, un documento por parte del sindicato de servidores públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán Jalisco, que consiste en dos puntos a tratar: El primero es el aumento salarial en el año próximo, y la firma de un convenio que se tiene que firmar con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por la premura de tiempo y debido a que estaba en revisión los egresos para ejercicio fiscal del 2019 existían temas fundamentales que están planteados en el convenio mencionado, se turnó a la comisión de hacienda para su análisis y valoración a lo que está corresponde al aumento salarial, se está en espera el borrador del convenio para turnarlo al sindicato y comisión de puntos constitucionales para su seguimiento.*

**ACTO SEGUIDO, EL VOCAL DE ESTA COMISIÓN C. PAULO GABRIEL HERNANDEZ HERNANDEZ, REALIZO UNA PREGUNTA EN EL SIGUIENTE SENTIDO:** ¿Se haría la revisión del convenio por parte de la sindicatura o el área jurídica?

**AL MOMENTO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN C. JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS, RESPONDIÓ:** Como desconocemos los términos en los que venga, sería conveniente pasarlo a la comisión de puntos constitucionales pero una vez teniendo el documento, ya que se firma cada diez años, y no existen afectaciones y los pagos se van haciendo de manera periódica, y nada más es formalizar el documento. Pero de momento pediríamos ayuda a sindicatura y a puntos constitucionales.

**A LO QUE EL REGIDOR C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ CONTINUÓ CON LO SIGUIENTE:** Sugiero también, si se puede valorar dicho convenio por parte de hacienda municipal, que se puedan valorar los compromisos económicos que representa dicho convenio, ver su valoración y de la sindicatura en el orden jurídico y tener un buen avance de dicho convenio, y sea la misma comisión quien dirija los trabajos para una próxima reunión.

**POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS AGREGÓ:** Me parece una buena propuesta, la cual daremos forma y en breve haciendo lo conveniente para tratar el asunto que nos fue turnado.

**CUARTO PUNTO CLAUSURA** No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, el presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, concluyó la **SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACION** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día 21 veintiuno de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho.





| Nombre   | Firma |
|--|-------|
| C. Juan Antonio Mercado Vargas<br><b>Presidente</b>  |       |
| C. Paulo Gabriel Hernández Hernández<br><b>Vocal</b> |       |
| C. Manuel Gutiérrez Muñoz.<br><b>Vocal</b>           |       |

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO, CELEBRADA CON FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2018. -----

